



ZARAGOZA

LA SEQUIA EN ARAGON

FOR TELEGRAMA

ZARAGOZA 23. 22.15.

El ilustrísimo señor Arzobispo, en vista de las peticiones de algunos pueblos víctimas de sequías...

Los patronos metalúrgicos han celebrado una reunión, acordando designar una Comisión que estudie una solución sobre el alza de los precios de los metales...

Las religiosas de la Sagrada Familia se han posesionado del monasterio de la Virgen de Sancho Abasco, de Tauste...

Polavieja en Zaragoza

ZARAGOZA 23.

Ha llegado, procedente de Alhama, el general Polavieja, acompañado de su esposa, con objeto de cumplir una ordenanza...

La Comisión ejecutiva para erigir un mausoleo á Costa, en vista de que no reúne más que 16.000 pesetas, ha acordado cercenar los gastos propuestos...

Consejo de ministros

Ayer se celebró en el ministerio de la Gobernación el anunciado Consejo de ministros. A la entrada, los ministros hicieron algunas manifestaciones...

El Sr. Arias de Miranda, hijo que llevaba al Consejo un expediente de retribución...

El Sr. Alba manifestó que era portador de algunos expedientes de obras que han de realizarse en monumentos artísticos...

El Sr. Villanueva llevaba para acuerdo del Consejo, expedientes de construcción de caminos vecinales...

Los ministros de la Guerra y de Marina, manifestaron que en el Palacio, donde han sometido á la firma del Rey algunos decretos...

El Sr. García Prieto, tan reservado como de costumbre, eludió contestar á las preguntas que le dirigieron los informadores políticos...

El Sr. Navarro Reverter que había expuesto ante la Comisión de presupuestos, que el acto realizado por el señor Suárez Inclán, respondía al exceso de celo en éste, por velar por las atribuciones de la Comisión de presupuestos...

Manifestó el Sr. Navarro Reverter que había expuesto ante la Comisión de presupuestos, que el acto realizado por el señor Suárez Inclán, respondía al exceso de celo en éste, por velar por las atribuciones de la Comisión de presupuestos...

Hizo presente el Sr. Navarro Reverter ante la Comisión, que estimaba se debía dar preferencia en la discusión del proyecto de presupuesto de liquidación...

En vista de las manifestaciones del ministro de Hacienda, el Sr. Suárez Inclán ocupó la presidencia de la Comisión...

El Sr. Navarro Reverter hizo constar que fueron los individuos de la Comisión de presupuestos quienes reclamaron cuantos antecedentes y datos estimen necesarios para instruir su labor...

Los individuos de la minoría conservadora estimaron que varias de las partidas que figuran en el presupuesto de liquidación, afectan á la vida normal, por lo que creían que debían ser incluidas en el presupuesto ordinario...

A estas manifestaciones se adhirieron las minorías radical y conjunccionista, pero advirtiéndole igualmente que los conservadores se hallaban dispuestos, á pesar de estas reservas, á no estorbar la discusión...

A LA SALIDA. A las dos menos cuarto de la tarde terminó el Consejo. El Sr. Barroso dió la siguiente referencia á los periodistas...

—Voy á ser muy breve—dijo—, porque unos y otros tenemos que irnos á almorzar para marchar al Congreso.

El Sr. Prieto quería consultar con todos nosotros el día siguiente, que falta resolver en las negociaciones, y á esto se ha debido principalmente el Consejo.

—He hablado con alguna extensión de esto, y perdieron ustedes que yo nada digo, porque ya saben que no me es posible hacerlo.

Después, el general Luque nos manifestó que había transmitido ya las órdenes oportunas para proceder al licenciamiento de los reservistas.

Y hemos hablado luego del asunto de los ingenieros industriales, nombrándose una ponencia de dos ministros, que resolverá la cuestión, y la traerá á un Consejo que acuse se celebre mañana, pues no celebrándose sesión de Cortes, será muy fácil que nos reanemos por la tarde.

En el Consejo se han aprobado los siguientes expedientes: De Fomento.—Expediente de subvención para construcción de caminos vecinales en Burgos y Castellón.

—Idem para el suministro de petróleo para el alumbrado de las costas de España, islas adyacentes, Canarias y posesiones de África.

De Hacienda.—Expediente sobre contratación en subasta pública del suministro de braunante para el servicio de la Fábrica Nacional del Timbre durante los años 1913 al 15.

—Idem de concurso para adquisición de un solar con destino á la construcción de edificio para oficinas de Hacienda en Córdoba.

De Gracia y Justicia.—Rehabilitación del título de Castilla de conde de Lebrija.

EL DIA EN BOLSA

El anuncio de una crisis para antes de terminarse de aprobar los presupuestos, rumor que ayer circuló en Bolsa, hizo que hubiera alguna desconfianza á primera hora, desconfianza que desapareció al conocerse las declaraciones del Sr. Navarro Reverter.

El mercado siguió ayer flojo, y en la Bolsa continuó la indecisión. El Interior perdió 5 céntimos, y el Fin de mes se cotizó poco.

Los francos se negociaron á 6,35, y las libras á 20,80, con ganancias de tres céntimos. Hoy, con motivo de ser el cumpleaños de Doña Victoria, solamente habrá Bolsa, de tres á cuatro de la tarde.

El Banco Vitalicio de España celebró ayer junta, tomando los siguientes acuerdos: 1.º Aprobación de todas las operaciones realizadas por el Banco Vitalicio de España durante el último ejercicio, y de la Memoria y balance en 31 de Diciembre de 1911.

Y 2.º Nominamiento de cinco vocales de la Junta de gobierno, en reemplazo de los señores, conde de Torroella de Montgrí, don Carlos de Fontenbera, D. José L. Pons y Tusquets, y de los fallecidos D. Antonio Roger y Vidal y D. Antonio de Barnols y Verduguer.

El Sr. Montero Villegas manifestó que su señor padre llegará á la corte el próximo domingo.

Rumoróse ayer en los pasillos del Senado, y durante largo rato, que el Sr. López Muñoz había recibido una carta de D. Eugenio, diciéndole no se sabe qué.

El Sr. López Muñoz se empeñó en negarlo, y este empeño hizo afirmarse á los periodistas en que la llegada de la carta era un hecho.

El vicepresidente del Senado disculpóse muy bien, diciendo que había recibido un telegrama del Sr. Montero Ríos, en el cual éste le enviaba el pésame con motivo de la muerte de su hermana política, y que al final le decía: escribo. De modo que la carta que ha de escribir el Sr. Montero es una carta particular.

Esto no lo creyeron todos los periodistas, y muchos de ellos decían que su intención era el proyecto de Mancomunidades. En efecto, ayer dióse orden á las Secciones para que se nombrase dicha Comisión.

Y como esta circunstancia, y como era de suponer, dado el recto criterio de la presidencia, ésta ha declarado de un modo rotundo y categórico la necesidad y conveniencia de no inmiscuirse la Federación Escolar en un asunto en el que se tratan de ventilar intereses encontrados.

Finalmente, lamentamos que los alumnos de Industriales, en lugar de razonar ante la Asamblea la justicia de sus pretensiones, hayan intentado alejarnos del resto de los estudiantes españoles, falsando la verdad de los hechos y repartiendo hojas en las que se menoscaba la dignidad de los Cuerpos de Ingenieros.—La Comisión de alumnos de Ingenieros de Agrónomos, Caminos, Minas y Montes.

Madrid, 23 Octubre 1912.

¿Romanones contra Canalejas?

El Gobierno, mejor dicho, el Sr. Canalejas, quedó una vez más en ridículo en la tarde de ayer. Y el ridículo lo hizo el presidente del Consejo ante el país en plena sesión del Parlamento.

La mayoría dejó sentada implícitamente una afirmación. La de que los diputados ministeriales ó liberales tienen en bien poca cosa la autoridad del Sr. Canalejas.

El presupuesto de gastos del ministerio de la Gobernación no pudo aprobarse por falta de diputados. En la votación definitiva tomaron parte 185 diputados; para todo acuerdo se precisaban 104.

Y el conde de Romanones hubo de decir claramente, para que todo el mundo lo oyese, que la votación era nula y que habría de repetirse en otra sesión.

Por cierto que alguien creyó ver en la cara, de suya expresiva, del conde, un fínimo resquebrajamiento, del cual, por su parte, lo transmitiría á su Gobierno.

Y así seguimos sin saber nada del Tratado, ni siquiera si llegará á haberlo, pero convencidos de que aquella profecía de D. José en días pasados fué una de tantas alegrías presidenciales.

LA NORMAL DE OVIEDO. La Comisión de alumnos de la Escuela Normal de Oviedo que se encuentra en Madrid, pidió ayer al Sr. Alba que se reponga en su puesto á la dirección que fué de aquel Centro, señorita Mosteyrin, injustamente separada de su cargo, prometiendo el ministro de Instrucción resolver la petición con toda justicia.

El Sr. Senante ha entregado á la Cámara una instancia de la Asociación benéfica de la Enseñanza, pidiendo que quede sin efecto el

El Sr. Senante ha entregado á la Cámara una instancia de la Asociación benéfica de la Enseñanza, pidiendo que quede sin efecto el

El Sr. Senante ha entregado á la Cámara una instancia de la Asociación benéfica de la Enseñanza, pidiendo que quede sin efecto el

El Sr. Senante ha entregado á la Cámara una instancia de la Asociación benéfica de la Enseñanza, pidiendo que quede sin efecto el

El Sr. Senante ha entregado á la Cámara una instancia de la Asociación benéfica de la Enseñanza, pidiendo que quede sin efecto el

El Sr. Senante ha entregado á la Cámara una instancia de la Asociación benéfica de la Enseñanza, pidiendo que quede sin efecto el

El Sr. Senante ha entregado á la Cámara una instancia de la Asociación benéfica de la Enseñanza, pidiendo que quede sin efecto el

El Sr. Senante ha entregado á la Cámara una instancia de la Asociación benéfica de la Enseñanza, pidiendo que quede sin efecto el

El Sr. Senante ha entregado á la Cámara una instancia de la Asociación benéfica de la Enseñanza, pidiendo que quede sin efecto el

El Sr. Senante ha entregado á la Cámara una instancia de la Asociación benéfica de la Enseñanza, pidiendo que quede sin efecto el

El Sr. Senante ha entregado á la Cámara una instancia de la Asociación benéfica de la Enseñanza, pidiendo que quede sin efecto el

El Sr. Senante ha entregado á la Cámara una instancia de la Asociación benéfica de la Enseñanza, pidiendo que quede sin efecto el

El Sr. Senante ha entregado á la Cámara una instancia de la Asociación benéfica de la Enseñanza, pidiendo que quede sin efecto el

El Sr. Senante ha entregado á la Cámara una instancia de la Asociación benéfica de la Enseñanza, pidiendo que quede sin efecto el

El Sr. Senante ha entregado á la Cámara una instancia de la Asociación benéfica de la Enseñanza, pidiendo que quede sin efecto el

El Sr. Senante ha entregado á la Cámara una instancia de la Asociación benéfica de la Enseñanza, pidiendo que quede sin efecto el

Información política

CONSEJO DE MINISTROS

Hoy, á las once de la mañana, se celebró el Consejo de ministros, bajo la presidencia de S. M. el Rey.

Si termina pronto, es probable que los ministros se reúnan en Consejo.

En otro caso, lo tendrán por la tarde.

DON EUGENIO, VIENE. En la tarde de ayer estuvo en el Senado, hablando con el Sr. López Muñoz, D. Eugenio Montero Villegas, hijo del Sr. Montero Ríos.

El Sr. Montero Villegas manifestó que su señor padre llegará á la corte el próximo domingo.

Rumoróse ayer en los pasillos del Senado, y durante largo rato, que el Sr. López Muñoz había recibido una carta de D. Eugenio, diciéndole no se sabe qué.

El Sr. López Muñoz se empeñó en negarlo, y este empeño hizo afirmarse á los periodistas en que la llegada de la carta era un hecho.

El vicepresidente del Senado disculpóse muy bien, diciendo que había recibido un telegrama del Sr. Montero Ríos, en el cual éste le enviaba el pésame con motivo de la muerte de su hermana política, y que al final le decía: escribo. De modo que la carta que ha de escribir el Sr. Montero es una carta particular.

Esto no lo creyeron todos los periodistas, y muchos de ellos decían que su intención era el proyecto de Mancomunidades. En efecto, ayer dióse orden á las Secciones para que se nombrase dicha Comisión.

Y como esta circunstancia, y como era de suponer, dado el recto criterio de la presidencia, ésta ha declarado de un modo rotundo y categórico la necesidad y conveniencia de no inmiscuirse la Federación Escolar en un asunto en el que se tratan de ventilar intereses encontrados.

Finalmente, lamentamos que los alumnos de Industriales, en lugar de razonar ante la Asamblea la justicia de sus pretensiones, hayan intentado alejarnos del resto de los estudiantes españoles, falsando la verdad de los hechos y repartiendo hojas en las que se menoscaba la dignidad de los Cuerpos de Ingenieros.—La Comisión de alumnos de Ingenieros de Agrónomos, Caminos, Minas y Montes.

Madrid, 23 Octubre 1912.

¿Romanones contra Canalejas?

El Gobierno, mejor dicho, el Sr. Canalejas, quedó una vez más en ridículo en la tarde de ayer. Y el ridículo lo hizo el presidente del Consejo ante el país en plena sesión del Parlamento.

La mayoría dejó sentada implícitamente una afirmación. La de que los diputados ministeriales ó liberales tienen en bien poca cosa la autoridad del Sr. Canalejas.

El presupuesto de gastos del ministerio de la Gobernación no pudo aprobarse por falta de diputados. En la votación definitiva tomaron parte 185 diputados; para todo acuerdo se precisaban 104.

Y el conde de Romanones hubo de decir claramente, para que todo el mundo lo oyese, que la votación era nula y que habría de repetirse en otra sesión.

Por cierto que alguien creyó ver en la cara, de suya expresiva, del conde, un fínimo resquebrajamiento, del cual, por su parte, lo transmitiría á su Gobierno.

Y así seguimos sin saber nada del Tratado, ni siquiera si llegará á haberlo, pero convencidos de que aquella profecía de D. José en días pasados fué una de tantas alegrías presidenciales.

LA NORMAL DE OVIEDO. La Comisión de alumnos de la Escuela Normal de Oviedo que se encuentra en Madrid, pidió ayer al Sr. Alba que se reponga en su puesto á la dirección que fué de aquel Centro, señorita Mosteyrin, injustamente separada de su cargo, prometiendo el ministro de Instrucción resolver la petición con toda justicia.

El Sr. Senante ha entregado á la Cámara una instancia de la Asociación benéfica de la Enseñanza, pidiendo que quede sin efecto el

El Sr. Senante ha entregado á la Cámara una instancia de la Asociación benéfica de la Enseñanza, pidiendo que quede sin efecto el

El Sr. Senante ha entregado á la Cámara una instancia de la Asociación benéfica de la Enseñanza, pidiendo que quede sin efecto el

El Sr. Senante ha entregado á la Cámara una instancia de la Asociación benéfica de la Enseñanza, pidiendo que quede sin efecto el

El Sr. Senante ha entregado á la Cámara una instancia de la Asociación benéfica de la Enseñanza, pidiendo que quede sin efecto el

El Sr. Senante ha entregado á la Cámara una instancia de la Asociación benéfica de la Enseñanza, pidiendo que quede sin efecto el

El Sr. Senante ha entregado á la Cámara una instancia de la Asociación benéfica de la Enseñanza, pidiendo que quede sin efecto el

El Sr. Senante ha entregado á la Cámara una instancia de la Asociación benéfica de la Enseñanza, pidiendo que quede sin efecto el

El Sr. Senante ha entregado á la Cámara una instancia de la Asociación benéfica de la Enseñanza, pidiendo que quede sin efecto el

El Sr. Senante ha entregado á la Cámara una instancia de la Asociación benéfica de la Enseñanza, pidiendo que quede sin efecto el

El Sr. Senante ha entregado á la Cámara una instancia de la Asociación benéfica de la Enseñanza, pidiendo que quede sin efecto el

El Sr. Senante ha entregado á la Cámara una instancia de la Asociación benéfica de la Enseñanza, pidiendo que quede sin efecto el

El Sr. Senante ha entregado á la Cámara una instancia de la Asociación benéfica de la Enseñanza, pidiendo que quede sin efecto el

El Sr. Senante ha entregado á la Cámara una instancia de la Asociación benéfica de la Enseñanza, pidiendo que quede sin efecto el

Real decreto que suprime las Escuelas Normales de Baleares y Huesca, en la organización actual.

EL PROYECTO FERROVIARIO

La Comisión del proyecto ferroviario ha comenzado á examinar las entidades presentadas á dicho proyecto, acordando consultar al Sr. Villanueva acerca de la admisión ó no admisión de ellas.

La Comisión del proyecto ferroviario ha comenzado á examinar las entidades presentadas á dicho proyecto, acordando consultar al Sr. Villanueva acerca de la admisión ó no admisión de ellas.

La Comisión del proyecto ferroviario ha comenzado á examinar las entidades presentadas á dicho proyecto, acordando consultar al Sr. Villanueva acerca de la admisión ó no admisión de ellas.

La Comisión del proyecto ferroviario ha comenzado á examinar las entidades presentadas á dicho proyecto, acordando consultar al Sr. Villanueva acerca de la admisión ó no admisión de ellas.

La Comisión del proyecto ferroviario ha comenzado á examinar las entidades presentadas á dicho proyecto, acordando consultar al Sr. Villanueva acerca de la admisión ó no admisión de ellas.

La Comisión del proyecto ferroviario ha comenzado á examinar las entidades presentadas á dicho proyecto, acordando consultar al Sr. Villanueva acerca de la admisión ó no admisión de ellas.

La Comisión del proyecto ferroviario ha comenzado á examinar las entidades presentadas á dicho proyecto, acordando consultar al Sr. Villanueva acerca de la admisión ó no admisión de ellas.

La Comisión del proyecto ferroviario ha comenzado á examinar las entidades presentadas á dicho proyecto, acordando consultar al Sr. Villanueva acerca de la admisión ó no admisión de ellas.

La Comisión del proyecto ferroviario ha comenzado á examinar las entidades presentadas á dicho proyecto, acordando consultar al Sr. Villanueva acerca de la admisión ó no admisión de ellas.

La Comisión del proyecto ferroviario ha comenzado á examinar las entidades presentadas á dicho proyecto, acordando consultar al Sr. Villanueva acerca de la admisión ó no admisión de ellas.

La Comisión del proyecto ferroviario ha comenzado á examinar las entidades presentadas á dicho proyecto, acordando consultar al Sr. Villanueva acerca de la admisión ó no admisión de ellas.

La Comisión del proyecto ferroviario ha comenzado á examinar las entidades presentadas á dicho proyecto, acordando consultar al Sr. Villanueva acerca de la admisión ó no admisión de ellas.

La Comisión del proyecto ferroviario ha comenzado á examinar las entidades presentadas á dicho proyecto, acordando consultar al Sr. Villanueva acerca de la admisión ó no admisión de ellas.

La Comisión del proyecto ferroviario ha comenzado á examinar las entidades presentadas á dicho proyecto, acordando consultar al Sr. Villanueva acerca de la admisión ó no admisión de ellas.

La Comisión del proyecto ferroviario ha comenzado á examinar las entidades presentadas á dicho proyecto, acordando consultar al Sr. Villanueva acerca de la admisión ó no admisión de ellas.

La Comisión del proyecto ferroviario ha comenzado á examinar las entidades presentadas á dicho proyecto, acordando consultar al Sr. Villanueva acerca de la admisión ó no admisión de ellas.

La Comisión del proyecto ferroviario ha comenzado á examinar las entidades presentadas á dicho proyecto, acordando consultar al Sr. Villanueva acerca de la admisión ó no admisión de ellas.

La Comisión del proyecto ferroviario ha comenzado á examinar las entidades presentadas á dicho proyecto, acordando consultar al Sr. Villanueva acerca de la admisión ó no admisión de ellas.

La Comisión del proyecto ferroviario ha comenzado á examinar las entidades presentadas á dicho proyecto, acordando consultar al Sr. Villanueva acerca de la admisión ó no admisión de ellas.

La Comisión del proyecto ferroviario ha comenzado á examinar las entidades presentadas á dicho proyecto, acordando consultar al Sr. Villanueva acerca de la admisión ó no admisión de ellas.

La Comisión del proyecto ferroviario ha comenzado á examinar las entidades presentadas á dicho proyecto, acordando consultar al Sr. Villanueva acerca de la admisión ó no admisión de ellas.

La Comisión del proyecto ferroviario ha comenzado á examinar las entidades presentadas á dicho proyecto, acordando consultar al Sr. Villanueva acerca de la admisión ó no admisión de ellas.

La Comisión del proyecto ferroviario ha comenzado á examinar las entidades presentadas á dicho proyecto, acordando consultar al Sr. Villanueva acerca de la admisión ó no admisión de ellas.

La Comisión del proyecto ferroviario ha comenzado á examinar las entidades presentadas á dicho proyecto, acordando consultar al Sr. Villanueva acerca de la admisión ó no admisión de ellas.

La Comisión del proyecto ferroviario ha comenzado á examinar las entidades presentadas á dicho proyecto, acordando consultar al Sr. Villanueva acerca de la admisión ó no admisión de ellas.

La Comisión del proyecto ferroviario ha comenzado á examinar las entidades presentadas á dicho proyecto, acordando consultar al Sr. Villanueva acerca de la admisión ó no admisión de ellas.

La Comisión del proyecto ferroviario ha comenzado á examinar las entidades presentadas á dicho proyecto, acordando consultar al Sr. Villanueva acerca de la admisión ó no admisión de ellas.

La Comisión del proyecto ferroviario ha comenzado á examinar las entidades presentadas á dicho proyecto, acordando consultar al Sr. Villanueva acerca de la admisión ó no admisión de ellas.

La Comisión del proyecto ferroviario ha comenzado á examinar las entidades presentadas á dicho proyecto, acordando consultar al Sr. Villanueva acerca de la admisión ó no admisión de ellas.

La Comisión del proyecto ferroviario ha comenzado á examinar las entidades presentadas á dicho proyecto, acordando consultar al Sr. Villanueva acerca de la admisión ó no admisión de ellas.

La Comisión del proyecto ferroviario ha comenzado á examinar las entidades presentadas á dicho proyecto, acordando consultar al Sr. Villanueva acerca de la admisión ó no admisión de ellas.

La Comisión del proyecto ferroviario ha comenzado á examinar las entidades presentadas á dicho proyecto, acordando consultar al Sr. Villanueva acerca de la admisión ó no admisión de ellas.

La Comisión del proyecto ferroviario ha comenzado á examinar las entidades presentadas á dicho proyecto, acordando consultar al Sr. Villanueva acerca de la admisión ó no admisión de ellas.

La Comisión del proyecto ferroviario ha comenzado á examinar las entidades presentadas á dicho proyecto, acordando consultar al Sr. Villanueva acerca de la admisión ó no admisión de ellas.

verdades españolas; pero no nos lo han concedido, quizá porque de ese modo evitáramos el vergonzoso lucro de los catráticos. (Aplausos.)

Expresa que deberían crearse Cuerpos á propósito para que los ingenieros industriales ocupasen puestos, y que para ello debía emplear sus esfuerzos el Gobierno; que los alumnos de las demás Facultades tienen el deber de apoyar á los industriales. (Se acordó el gran alboroto. Unos dicen que por qué empujaron.)

El presidente agita la campanilla, llamando al orden.

Los ingenieros industriales—continúa diciendo—no pretenden el apoyo absoluto de los compañeros de otras Facultades; sólo quieren que no permanezcan en el mutismo acostumbrado.

La Escuela de Ingenieros Industriales fué la única que apoyó á las Facultades de Medicina y de Derecho cuando La Cierva presentó la ley de suspensiones.

El ministro de Instrucción pública—dice—ha tratado de ejercer concepción sobre el Comité de Federación Escolar. (Continúa el escándalo.)

El presidente, en vista del tumulto, se dirige al público y dice que el objeto del mitin no ha sido de ningún modo tratar de poner en discordancia dos ó más Facultades. Entendiendo que en vista del desacuerdo de opiniones se debe levantar la sesión y que esta Escuela resuelva sus asuntos aisladamente.

Por último, pide la palabra el Sr. Acuña para defender los intereses escolares, y el presidente, temiendo un alboroto, se la niega. En medio de un gran escándalo se levanta la sesión.

EN LA CALLE. Los estudiantes en manifestación. Cargas de la Policía.

Los estudiantes se dirigen hacia la Puerta del Sol comentando el resultado de la reunión. Al llegar á la calle de Avenida la Policía montada pretende disgregar los grupos, promoviendo un pequeño incidente sin importancia. Se dirige la manifestación hacia la calle del Barquillo para apostarse enfrente del Congreso, cargando la fuerza pública sin previa intimidación, produciéndose carreras. Igual sucedió en la calle de Zorrilla con otro grupo.

Llegados los estudiantes á la Puerta del Sol en número de más de mil, el Cuerpo de Guardia civil y la Policía secreta de servicio en aquellos lugares aconsejaron que se nombrase una Comisión para entenderse con el ministro, resolviendo así pacíficamente el asunto.

Los manifestantes, desoyendo estas advertencias, intentaron penetrar en el ministerio de la Gobernación arrojando á las fuerzas de Policía que había salido de dicho edificio.

Entonces varias parejas de Policía montada dieron tres cargas, disolviéndose los estudiantes.

Poco después quedaba restablecida la calma.

UN PROYECTO DE LEY INTERESANTE. El jefe de integradas y diputado por Arzpeña, D. Manuel Senante, ha entregado á la Mesa del Congreso la siguiente proposición de ley:

«Artículo 1.º El cargo de diputado es incompatible con todo empleo público ó de la Casa Real.

Para los efectos de esta ley se consideran empleos públicos los que se confieren por nombramiento del Gobierno, aunque su retribución no esté consignada en los presupuestos, y aunque no disfruten sueldo, gratificación ni dietas, ó tengan el carácter de encargo, comisión ó otro semejante, por tiempo limitado ó indefinido.

Art. 2.º Los diputados no podrán obtener del Gobierno ni de la Casa Real empleo ó comisión, retribución ni gratificación, honores ni condecoraciones hasta cuatro años cumplidos después de haberse disuelto las Cortes para que fueron electos.

Art. 3.º El cargo de diputado es asimilable incompatible con todo empleo ó comisión, retribución ó no, de las Compañías de ferrocarriles, carreteras, puertos, correos marítimos y de toda empresa mercantil ó industrial que tenga por objeto servicios de interés general ó público, ó que haya hecho ó haga cualquier especie de contrato con la pública administración, ó que reciba subvención del Estado en cualquier forma que sea, ó que deba ser vigilada por el Gobierno como guardador de los públicos intereses, ó en que por cualquier motivo tenga algún género de intervención en la Administración pública.

En la prohibición de este artículo han de entenderse incluidos los cargos profesionales, facultativos y de toda especie y condición, ya se ejerzan accidentalmente por tiempo fijo, por tiempo indefinido ó con carácter de permanencia, y los gerentes, directores, administradores, asesores, consultores, consejeros de Administración, perciban ó no sueldos, gratificaciones ó dietas.

Art. 4.º Los contratistas del Estado no pueden ser diputados mientras duren sus contratos, ni cuatro años después de terminados; ni los que hayan sido diputados pueden contratar con el Estado hasta cuatro años después de haberse disuelto las Cortes de que formaron parte.

Art. 5.º Pueden ser diputados, aunque perciban sueldos del Erario público, los que ejerzan cargos ganados por oposición, siempre que no hayan obtenido ni ascenso, ni traslación, ni ventajilla ninguna, en los dos años anteriores á su elección, y los empleados en Cuerpos de escala cerrada, aunque no sean de oposición, si hubiesen obtenido sus destinos cuatro años antes de ser elegidos diputados. Pero ni los unos ni los otros podrán obtener ascenso ni ventajilla que no sean por rigurosa antigüedad hasta cuatro años después de disolverse las Cortes á que pertenecieron.

Art. 6.º Si fuere elegido diputado alguno de los exceptuados en esta ley, su elección será nula.

Y si, contra lo dispuesto en esta ley, alguno que hubiere sido diputado obtuviere empleo, comisión ó ascenso, traslación ó ventajilla antes del término prescrito, quedará inhabilitado para ejercer todos sus derechos políticos por espacio de diez años.

Palacio de la Cortes, 21 de Octubre de 1912.

Inform



